



ESTADO No. 104

Fecha: 14/06/2022

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 006 2004 01210 01	Ejecutivo Singular	DIANA PAOLA GARNICA R.	VICTOR JULIO CENTENO ARENAS	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2009 00182 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LIMITADA- FINANCIERA COMULTRASAN-	JOHN ALEXIS ARGUELLO ACEVEDO	<a href="#">Auto de Tramite</a> Líbrese nuevo oficio de medida cautelar, conforme a lo dispuesto en auto de fecha 16 de noviembre de 2021. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 2010 00824 01	Ejecutivo Singular	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2012 00783 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE -COOMULFONCE-	NANCY PEREZ FORERO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Póngase en conocimiento de la parte interesada lo informado por la Oficina de Apoyo Juzgados de Ejecución Civil Municipal Bucaramanga. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 016 2014 00460 01	Ejecutivo Singular	MARY AGUILAR ACUÑA	OSCAR MAURICIO MANTILLA MACIAS	<a href="#">Auto tiene en cuenta abono</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2016 00052 01	Ejecutivo Singular	CARMEN SOFIA PABON JAIMES	ARQUITECTURA URBANISTICA	<a href="#">Auto resuelve solicitud remanentes</a> No toma nota embargo de remanente. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2016 00265 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	PABLO JEREZ MONSALVE	<a href="#">Auto Toma Nota de Remanente</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 005 2016 00367 01	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP SA	FREDY ALEXANDER FUENTES BAEZ	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> El oficio No. 509 del 1 de junio de 2022, proveniente del Juzgado Segundo de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2016 00392 01	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A.	TERESA LOPEZ GARCIA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> La comunicación remitida por la Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga y respuestas de entidades bancarias. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 019 <b>2016 00399 01</b>	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	HERNANDO ARDILA CARO	<a href="#">Auto decreta medida cautelar</a> Remanentes. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 <b>2016 00517 01</b>	Ejecutivo Singular	FUNDACIÓN DELAMUJER	EUDORO LEON RENOGA	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> Juzgado Doce Civil Municipal de Bucaramanga deja a disposición del presente proceso las medidas cautelares por embargo de remanente. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 <b>2016 00578 01</b>	Ejecutivo Singular	JORGE MILLAN SANTOS	RICARDO BARRIOS	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Al Juzgado Segundo de Ejecución Civil Municipal de Bucaramanga, proceso terminado. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 <b>2017 00265 01</b>	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	SERGIO ALONSO GARCIA	<a href="#">Auto agrega despacho comisorio</a> REQUIÉRASE a las partes para que dentro del término de VEINTE (20) DIAS presenten el avalúo del bien embargado y secuestrado.(PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 <b>2017 00327 01</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUCRENIA SERRANO AVELLANEDA	<a href="#">Auto Toma Nota de Remanente</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 <b>2018 00400 01</b>	Ejecutivo Singular	BEATRIZ PICO VARGAS	ELBA SOLANO CHACON	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Requiere pagador. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 <b>2018 00689 01</b>	Ejecutivo Singular	JULISSA ALEJANDRA RINCON MURILLO	GERSON EDUARDO RUEDA	<a href="#">Auto que Modifica Liquidacion del Credi</a>	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 019 <b>2018 00772 01</b>	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARIBEL SALCEDO RAMIREZ	<a href="#">Auto decreta medida cautelar</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 <b>2018 00816 01</b>	Ejecutivo Singular	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCIAL - COOPCENTRAL LTDA -	LILIANA QUIÑONEZ	<a href="#">Auto decreta medida cautelar</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 <b>2018 00825 01</b>	Ejecutivo Singular	MARIA CATALINA ORDUZ FORERO	LUIS CARLOS MARIQUE PINTO	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> La comunicación allegada por el pagador de UNIÓN TEMPORAL NAID IC. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 <b>2019 00051 01</b>	Ejecutivo Singular	JOSE OLIMAN JAIMES JAIMES	VICTOR PEREZ LAMUS	<a href="#">Auto Pone en Conocimiento</a> La comunicación remitida por la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca. (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 027 2019 00544 01	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS	CARLOS A SILVA	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> Requiere entidades bancarias.(PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 015 2020 00159 01	Ejecutivo Singular	JOSUE PEÑA RUBIANO	FRANCISCO JAVIER MONDUL MARTINEZ	<a href="#">Auto Toma Nota de Remanente</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2020 00371 01	Ejecutivo Singular	BRIGITTE JOHANNA MARTINEZ	RAUL EDUARDO CARDOZO NAVAS	<a href="#">Auto que Modifica Liquidacion del Credi</a>	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2021 00156 01	Ejecutivo Singular	SOLINSA GC SA	MILENA ESTHER CASTRO	<a href="#">Auto Toma Nota de Remanente</a> (PV).	13/06/2022	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA  
SECRETARIO